



ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO N° 01
ACTA 01 DE 2024

FECHA: martes, 12 de marzo de 2024

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de **\$ 11,628,677**
ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTE Y SIETE PESOS M.L

El consejo directivo en usos de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015. v considerando que:

1. Que se cuenten con excedentes provenientes del ejercicio anterior, los cuales corresponden a recursos de balance.
2. Que el Artículo 2.3.1.6.3.6 Responsabilidades de los rectores o directores rurales, en su numeral 3, manifiesta que el Rector debe presentar ante el Consejo Directivo el proyecto de adición presupuestal para su respectiva aprobación.
3. Que el Artículo 2.3.1.6.3.12. Adiciones y traslados presupuestales, confirma que Todo nuevo ingreso que se perciba y que no esté previsto en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, será objeto de una adición presupuestal mediante acuerdo del consejo directivo, previa aprobación de la entidad territorial.
4. Que luego de presentar solicitud de autorización para adicionarse al presupuesto, fueron autorizados por la Secretaría de Educación mediante Radicado N° **202410038945**

ACUERDA

ARTICULO 1° Adicionar al presupuesto Institucional de la vigencia 2024 y de acuerdo con la siguiente especificación, la suma de: **\$ 11,628,677**
ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTE Y SIETE PESOS M.L

INGRESOS				GASTOS		
FUENTE	CODIGOS	DEFINICIONES	VALOR	CODIGOS	DEFINICIONES	VALOR
REC. PROPIOS 01	1.2.1.0.0.2.0.1.0.1	Otros Recursos del Balance Recursos propios	\$806,039	2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.3	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$806,039
S.G.P. 02	1.2.1.0.0.2.0.2.0.1	Otros Recursos del Balance SGP	\$5,821,399	2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.2	Prestación de servicios profesionales	\$3,168,000
				2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.3	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$ 2,653,399
TRANSF. MUNICIPALES 03	1.2.1.0.0.2.0.2.0.2	Otros Recursos del Balance transferencias municipales	\$5,001,239	2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.3	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$5,001,239
TOTAL INGRESOS			\$11,628,677	TOTAL GASTOS		\$11,628,677

ARTICULO 2° Modificar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Institución Educativa, por el mismo valor, de la siguiente forma:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha Estimada de Contratación	Duración Contrato	Modalidad	Fuente Recursos	Valor
84111502	Contratación de Servicios de Contabilidad	Febrero	3	Contratación Directa	Recursos Propios	\$3,168,000
86030000; 90120000 90130000	Programa Reconocimiento "SER MEJOR" con destinación específica para la Transferencia del Conocimiento a través de la apropiación social, aplicación y réplica entre pares, espacio de redes, simposios, y demás acciones que permitan la divulgación y el fortalecimiento de la experiencia significativa en el Establecimiento Educativo	Abril	1	RÉGIMEN ESPECIAL (20 SMML)	Transferencias Municipales	\$8,460,677
TOTAL						\$11,628,677

ARTICULO 3º Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Institución Educativa, por el mismo valor, de la siguiente forma:

PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL
Proyecto Administrativo y Financiero	Elaborar los estados financieros periódicamente, mantener la contabilidad acorde a la normatividad, cumplir con las normas tributarias	Contratación de Servicios de Contabilidad	Contratación de Servicios de Contabilidad	Gestión Académica / Gestión Administrativa y Financiera	\$3,168,000	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica
Proyecto Programa Educación	Programa Reconocimiento "SER MEJOR" con destinación específica para la Transferencia del Conocimiento a través de la apropiación social, aplicación y réplica entre pares, espacio de redes, simposios, y demás acciones que permitan la divulgación y el fortalecimiento de la experiencia significativa en el Establecimiento	Mejoramiento de los programas de aprendizaje con recursos transferidos por el Municipio de Medellín para el programa Ser Mejor, calidad educativa	contratación con destinación específica según resolución 202350095449 de 23-11-2023	Gestión Académica	\$8,460,677	#REF!
					\$11,628,677	\$11,628,677

ARTICULO 4º Modificar el Plan Anualizado de Caja (PAC) de la Institución Educativa, por el valor del presente acuerdo y según el cronograma establecido en el artículo 2, del presente Acuerdo.

ARTICULO 5º El presente acuerdo, rige a partir de la aprobación de los integrantes del Consejo Directivo.

EIKAN OSORIO V

Rector

Nicol Vega B

Rep. Estudiantes

Erika Indur Ovario V.

Representante Docentes

Rep. Exalumnos

130005

Representante Docentes

Rep. Sector Productivo

[Signature]

Representante Padres

Representante Padres